

Inmigración magrebí, escuela y transferencias educativas

JUAN B. VILAR

Universidad de Murcia

Cuando la Dirección General de Educación, de la Comunidad Autónoma de Murcia, y el Departamento universitario al que me encuentro adscrito como Catedrático de Historia Contemporánea, me sugirieron la idea de coordinar unas V Jornadas de Inmigración Magrebí, que al propio tiempo son el XVII Curso de Aproximación a la España Contemporánea, en este caso monográfico sobre *Inmigración magrebí, Escuela y Transferencias educativas*, acepté de inmediato dado que esa temática está siendo materia de abundante reflexión tanto personal como colectiva en el marco de la sociedad murciana actual.

Las primeras Jornadas, celebradas en marzo de 1993, incidieron exclusivamente sobre la dimensión histórica al presentar la Inmigración magrebí actual como desenlace o cierre de un ciclo migratorio abierto con la deportación masiva al norte de África de los últimos musulmanes españoles de tradición medieval, los moriscos, entre 1609 y 1614, hecho que tuvo especial incidencia en nuestra región. Las II Jornadas, que tuvieron lugar en mayo del 94, intentaron por el contrario hacer una cuantificación y análisis de esa corriente migratoria, en su doble dimensión nacional y regional.

Las III Jornadas, en octubre del 95, con el título de *La Inmigración magrebí entre la integración y el rechazo*, se centraron en el impacto del fenómeno migratorio en nuestra sociedad, presentado como hecho humano palpable en nuestro vivir cotidiano. Por último, las IV Jornadas, de abril del 97, incidieron sobre las mujeres magrebíes inmigrantes, que en nuestro país suelen ser con frecuencia objeto de discriminación como magrebíes y como inmigrantes, circunstancias ambas agravadas en su caso por el hecho de ser mujeres. Una discriminación que todavía en mayor medida sufren en sus países de origen, donde acontecimientos recientes



vienen demostrando que la mujer se halla en el centro mismo del actual conflicto entre tradición y modernidad que afecta a nuestros vecinos meridionales, de forma que en la actitud que ellas adopten en el futuro cifran ambas partes sus mejores esperanzas de éxito. Por lo mismo ellas suelen ser el blanco preferido de la instrumentalización ideológica y de la violencia política. Baste recordar al respecto el caso de Argelia.

Pues bien, suficientemente explicitados en ediciones precedentes los aspectos históricos, cuantitativos y estructurales de la inmigración, con las V Jornadas, que tuvieron lugar en diciembre del 98, iniciamos una andadura nueva, al objeto de profundizar en aspectos concretos o monográficos. Pocos de ellos más emergentes y de superior trascendencia y actualidad que la integración del inmigrante en la escuela, cuestión conectada en la coyuntura de 1998 en el caso de la Comunidad de Murcia a las transferencias educativas.

Es evidente que el mundo camina hacia la globalización e interdependencia, y que los tradicionales marcos nacionales son desbordados por una realidad mucho más amplia. No obstante, y aunque parezca paradójico, con ese sentido de globalidad coexiste un afán de afirmación del hecho diferencial, hasta el punto de que la potenciación de las minorías es uno de los signos de nuestro tiempo.

Para bien y para mal vivimos en un precario equilibrio entre universalismo y particularismo, entre internacionalismo y neonacionalismo, o como refiere McLuhan entre la "aldea global" y la "nostalgia de la tribu". España no es desde luego una excepción. Y ello no sólo por la presencia de culturas e incluso nacionalismos minoritarios dentro de los actuales límites territoriales del Estado Español, sino también por la existencia de minorías religiosas y culturales no vinculadas a un territorio determinado. El país camina hacia una realidad intercultural diferente del uniforme cliché tradicional válido hasta hace apenas veinte o treinta años.

Hoy coexisten en nuestro país dos principios diferentes, de uniformidad y de diversidad, que deben mantener una relación dinámica fundada en la igualdad y el respeto mutuo, que no en la colonización asimilista de la mayoría sobre las minorías, o en la marginación de los diferentes en reservas o *ghetos*. Por fortuna cuando uno de esos dos principios se radicaliza poniendo en peligro al otro, la sociedad suele responder potenciando a la parte amenazada, buscando siempre el equilibrio entre una uniformidad básica e integradora, y una diversidad entendida no como factor disgregador sino como elemento de integración y enriquecimiento en el contexto de una sociedad culturalmente pluralista.

En el caso concreto de la minoría magrebí inmigrada en España, lejos de representar amenaza alguna para el modelo social establecido, es un refuerzo laboral imprescindible para mantener y sobrepasar en lo posible los actuales niveles de bienestar y crecimiento económico. La total subordinación de esa minoría a los intereses de la mayoría hace necesario por la parte beneficiada un ejercicio compensatorio de solidaridad y generosidad. En este como en otros casos, hay que apostar por un pluralismo integrador, ya que el agravamiento de las desigualdades conduce al mutuo aislamiento, la incompreensión, la insolidaridad y finalmente la fractura del cuerpo social.

La escuela es pieza clave en esa integración. Y de hecho lo es ya en nuestro país, en la Comunidad de Murcia y en sus municipios desde que a finales de los años 80 se iniciara la



escolarización de los hijos de padres inmigrantes. Desde entonces vienen ensayándose diferentes modelos de “educación intercultural”, presentes hoy en la vigente reforma educativa a partir de la LOGSE, en la que el principio de “educación en la diversidad” queda firmemente garantizado por haber sido introducidos cambios importantes en la concepción de la función de la escuela, de la intervención educativa o de la organización escolar. Y es que la igualdad de derechos y oportunidades que garantiza la ley a los niños de familias inmigrantes no sería posible sin la previa adaptación de la escuela a la diversidad socio-cultural del alumnado y al carácter plural de la sociedad en que se desenvuelve.

Por fortuna tal filosofía impregna los planes educativos vigentes y la actuación del profesorado comprometido en tan importante y delicado empeño. Un hecho que afecta ya a un elevado número de escolares de origen magrebí: 11.171 en la totalidad del territorio nacional durante el curso 1995-96, de los cuales 228 en la Región de Murcia, cifra que se ha incrementado rápidamente desde entonces: 506 en el curso 96-97, y 638 niños magrebíes en las escuelas murcianas en el 97-98, un incremento determinado por el crecimiento de la inmigración, y sobre todo por el reagrupamiento familiar de los ya inmigrados.

Esas cifras no incluyen a los adultos escolarizados mediante programas especiales, y a los beneficiarios de emisiones radiofónicas y otras campañas de promoción cultural orientadas no sólo a la inmersión del inmigrante en el idioma español y a su integración en la sociedad ambiental, sino también a preservar su lengua materna y sus valores culturales autóctonos. Así sucede por ejemplo con el programa radiofónico “Tertulia entre Hermanos”, espacio diario pionero en España, que desde 1992 viene emitiendo la radio autonómica murciana *Onda Regional*. Un programa que tanto contribuye a la integración de los inmigrantes magrebíes que viven dentro y fuera de la Comunidad murciana mediante la información, auspiciando el socorro de los más desasistidos, y mediante la difusión cultural tanto en lengua árabe como en español.

* * *

Pues bien, sobre esas y otras cuestiones incidieron la quincena de ponencias presentadas en estas Jornadas. Su temática y autores, por orden de intervención, fueron los siguientes: M^a.J. Nicolás, *Inmigración y escuela en el municipio de Murcia*; C. Bel y J. Gómez Fayrén, *Itinerario del inmigrante del Sur: pobreza-exclusión-integración*; M. Hernando de Larramendi, *¿Una mirada única o una pluralidad de miradas españolas hacia Marruecos y el Magreb?*; M^a.C. Ybarra, *La Argelia independiente: entre el socialismo y el fundamentalismo islámico*; A. Cebrián, *El marco legal de la pluralidad cultural en la Unión Europea*; J.M^a. Serrano, *La inmigración magrebí en España: ¿Asimilación, rechazo o pluralismo cultural?*; J.L. González Ortiz, *Escuela y tolerancia en los planes educativos*, C. Bel, *Nuevo paradigma para la intervención socioeducativa en el colectivo inmigrante: la cultura de la solidaridad*; J. Navarro, *La escolarización en España de niños y niñas inmigrantes magrebíes*; L. Mijares, *Cuando inmigrantes y autóctonos comparten estereotipos*; A. Franzé, *Escolarización de niños de origen marroquí y educación intercultural*; V. Aguilar y P. Candela, *La enseñanza del español y el árabe a niños inmigrantes magrebíes*; M. Esparcia, *Medios de comunicación y promoción cultural*; M.A. Madrid, *Educación intercultural y*



política social, y J. Gómez Fayrén, *Escolarización de niños inmigrantes en la Región de Murcia*.

Nos complace recoger en estas páginas los textos mencionados, a los que cabe sumar los valiosos materiales aportados en una mesa redonda final (en la que colaboraron además diferentes representantes de instituciones y sindicatos) por J. Martínez Bernal y J.M. Tamayo (*La Cruz Roja en Murcia con la educación intercultural como propuesta de integración*), M^a.T. Camacho (*La labor de Cáritas-Murcia en favor de la integración social y cultural del inmigrante*), A. Tudela (*Inmigración y educación intercultural... Las propuestas y aportaciones de Murcia-Acoge*), y J.A. Segura (*La Asociación Columbares y la educación intercultural como propuesta de integración*).

Ponencias y materiales van seguidos a modo de addenda en este volumen por otras valiosas contribuciones incidentes sobre dimensiones diversas de la problemática emigración-escuela. Así las de C. Gutiérrez y C. Soldevilla, *La aportación de los emigrantes al nivel educativo de Cantabria*; D. Victoria, *La escuela como factor de diferenciación social e instrumento de reproducción ideológica*; E. Lull, *Prensa escolar y educación católica en vísperas de la II República*; y P.M^a. Egea, *La escuela pública en Cartagena durante el primer franquismo*. A estas contribuciones hay que sumar otras, dentro de una sección Varia, conectadas a diferentes líneas de investigación de dentro y fuera de nuestro Departamento: J.B. Vilar, *El Cementerio Británico de Cartagena... (1846-1874)*; C. Robles, *La intervención española en Portugal en 1847*; M^a.J. Vilar, *Ciencia, técnica y religión*, y L. Sainz, *El Pacto de San Juan de Luz, 1948*.

Organizaron las Jornadas la Dirección General de Educación (Consejería de Cultura y Educación de la Región de Murcia) y el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Universidad de Murcia. Colaboraron en las mismas la Concejalía de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, la Facultad de Letras, la Oficina Autonómica de la Cruz Roja Española en Murcia, Cáritas-Murcia, CajaMurcia, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe (Ministerio de Asuntos Exteriores) y la Coordinadora ONGs. Finalmente deseo agradecer la presencia e intervención en el acto inaugural de diferentes personalidades, y muy especialmente al Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Murcia, Dr. José Ballesta Germán; a la Ilma. Sra. doña Mercedes Navarro Carrió, Directora General de Educación (Comunidad de Murcia) y la Ilma. Sra. D^a. María José Nicolás, Concejala de Bienestar Social en el Excmo. Ayuntamiento de Murcia. También a los conferenciantes, a los matriculados en las Jornadas, y al numeroso público que las han seguido, nuestro reconocimiento por su entusiasmo, participación y aliento.

Debo decir que ni las Jornadas de referencia, ni las Actas generadas por ellas, aquí presentadas, en ningún caso pretendieron ni pretenden agotar el tema. Antes al contrario, solamente se han señalado como objetivo posibilitar una aproximación globalizadora a la temática de referencia, acompañada de una reflexión y un debate. Jornadas futuras, que confieamos tengan lugar, profundizarán sin duda en esta y otras líneas de investigación ahora abiertas o sugeridas.

